



## La lucha antifranquista desde el extranjero: de *Libertad* (órgano democrático de los emigrados en Europa) a *Información Española*

*Nadia Ait Bachir*

PILAR

Université de Caen-Basse Normandie

Al ojear un periódico o cualquier otro tipo de prensa hecho expresamente para emigrantes, uno espera leer artículos informativos para que los emigrantes se enteren de lo que ocurre en su patria tan añorada. También, en esas publicaciones puede parecer casi inevitable, o figura trillada por lo menos, la existencia de una sección dedicada a cartas de lectores para que puedan explayarse detallando su cotidiano sea éste ameno o no. Pero la lectura del órgano de prensa aquí analizado sugiere que el alcance informativo ya no prevalece cuando a las circunstancias económicas que causaron el alejamiento físico se añaden otras, políticas, bien particulares.

En efecto, en un contexto de dictadura y de represión –como fue el caso de la España franquista–, en un contexto en que todo tipo de discrepancia resulta severamente condenado y castigado, en un contexto en que todo lo que tenga alientos de libertad se ve sofocado, ¿puede una publicación para emigrantes, concebida desde el extranjero y cuyas ideas son contrarias a las del Gobierno vigente, ser meramente informativa?

Esta pregunta, que acarrea una respuesta negativa, será el eje del presente trabajo que se propone estudiar el discurso propagandístico y el compromiso político del periódico *Libertad* cuyo primer número salió en Bruselas en 1963 y que será reemplazado en febrero de 1965 por *Libertad para España*, a su vez sustituido luego por la revista *Información Española* cuyo último número saldrá en la segunda quincena de diciembre de 1974.





Paralelamente a estos cambios formales –de título y de tipología– habrá que ver si ocurrieron, también, a lo largo de estos diez años y medio de publicación, modificaciones en la manera de posicionarse frente al franquismo y a la lucha. Dicho de otro modo, será interesante analizar la evolución del discurso a medida que iban pasando los años para interrogarnos sobre si corresponden estos cambios, formales y de contenido, con la evolución política, económica y social que conoció la España de la década de los 60 y de principios de los 70, lo que nos lleva a preguntarnos si el discurso de la publicación se hizo o no cada vez más reivindicativo por no decir comprometido.

Esta cuestión se plantea de entrada a la vista del cambio de títulos. Si bien es verdad que al final de su existencia el periódico difícilmente hubiera podido llevar un título más neutro (*Información Española*), no fue el caso ni en su primera versión ni en la segunda. En efecto, tanto *Libertad* como *Libertad para España* son títulos cuya carga semántica es importante ya que la palabra común a ambos títulos remite a lo que reivindican y anhelan los españoles que luchan contra la férrea dictadura franquista en el poder desde hace ya más de veinte años, cuando sale el primer número de *Libertad*.

Y si el segundo título es explícito respecto a la beneficiaria metafórica de dicha libertad, o sea España –por no decir todos los españoles– es de constatar que sólo *Libertad* lleva un subtítulo: «portavoz democrático de los emigrantes españoles en Europa». Lo que llama la atención, es que en este subtítulo fusionan dos ideas claves: por una parte, la de la lucha antifranquista, que aparecía ya en la palabra «Libertad»; y por otra parte, los destinatarios a los que la publicación se dirige, esto es, los emigrantes españoles en Europa, en general, y más precisamente, los que viven en Bélgica, ya que fue allí donde las tres publicaciones fueron concebidas. También, la expresión «portavoz democrático» viene a reforzar la idea de que se trata efectivamente de unos órganos antifranquistas, en oposición con la prensa oficial para los emigrantes, como lo eran los periódicos *7 Flechas*, *Volcán* o *España 70*, los cuales recibían ayudas del IEE (Instituto Español de Emigración), de las Cajas de Ahorros o de los consulados. De hecho como se puede leer en su primer número, *Libertad* se presenta como la «pionera de las publicaciones antifranquistas de la emigración española en Europa».

El lugar de nacimiento de estas tres publicaciones es otra indicación que nos permite definir su tendencia política. La elección de Bélgica no es ninguna casualidad puesto que si, al principio de los años 1950, el Partido Comunista Español había sido condenado a la ilegalidad en España,





Francia y Alemania, al contrario, el Partido Comunista Belga aceptó en su territorio la existencia de partidos hermanos entre los emigrados, aunque prohibiéndoles ejercer una actividad política. Y por eso, para que dichas publicaciones no oficiales fundadas en Bélgica pudieran existir necesitaron la ayuda del «Club Federico García Lorca». En realidad, dicha asociación servía de pantalla que encubría las actividades políticas del PCE en Bélgica. Éstas, principalmente las fiestas y otras manifestaciones de tipo cultural, eran destinadas a financiar la lucha antifranquista, en general, y sufragar los gastos de estas publicaciones, en particular.

Con todo y con eso, el estudio de los títulos y del subtítulo nos lleva a plantear las siguientes interrogaciones: ¿qué proporción concede la publicación a la emigración y qué proporción a la lucha antifranquista? En realidad, ¿no constituyen dos aspectos de un mismo problema, siendo la lucha antifranquista el medio a través del que tanto los emigrantes como los españoles sojuzgados por la represión franquista podrán conseguir la tan anhelada libertad? El último número de *Información Española* nos proporciona la clave de varias preguntas planteadas hasta ahora. Dice así el articulista:

*Quienes hace más de diez años lanzamos la revista, como una publicación específica de la emigración, lo hicimos porque sentíamos la necesidad de ofrecer a los emigrantes un periódico que respondiera al doble objetivo de establecer un vínculo directo con la España real, la España que trabaja y lucha por un futuro mejor y un portavoz de las inquietudes y aspiraciones del trabajador español en la emigración<sup>1</sup>.*

Sin embargo, el estudio de varios números de *Libertad*, de *Libertad para España* y de *Información Española* demuestra que las tres publicaciones han dedicado una parte muy ínfima de su espacio a la vertiente migratoria. En efecto, de las 12 páginas<sup>2</sup> de que constan los números de *Libertad para España*, sólo dos aluden a la emigración. El resto de la publicación trata de temas políticos, sea de las luchas antifranquistas por España, sea de la represión sufrida por los españoles, sea de la pésima situación económica de la Península.

Otra modificación formal significativa concierne a la periodicidad: al principio, *Libertad* salía una vez al mes, pero en mayo de 1965, el periódico

1. *Información Española*, diciembre de 1974.

2. Es en el número de abril de 1964, cuando por primera vez la publicación consta de 12 páginas. Y así será hasta la salida de *Información Española* en abril de 1968.





anuncia que a partir del mes siguiente será bimensual. Conviene indicar cómo la publicación justifica este cambio:

*«Desearíamos que Libertad para España apareciera más a menudo, todas la semanas o cada quince días». Esta frase, alentadora y estimulante, se repite en multitud de cartas de las que recibimos en nuestra redacción. Ciertamente es que, en los momentos actuales —en que las luchas de los obreros, de los campesinos, de los estudiantes, por toda la geografía hispana, están tomando un auge considerable—, la necesidad de informar amplia y regularmente a los trabajadores emigrados nos apremia igualmente a nosotros<sup>3</sup>.*

De hecho, fuerza es preguntarse si existe una relación entre los cambios formales y la intensificación de la lucha antifranquista o si estos cambios sólo son prueba del éxito de la publicación que se amolda a las exigencias de su lectorado cada vez más numeroso, por lo visto, como lo deja entender *Libertad para España*, en mayo de 1965:

*La publicación quincenal de LPE ha sido posible por el aumento constante de la difusión y tirada de nuestro portavoz, por la acogida llena de simpatía que los lectores, los trabajadores españoles emigrados en Europa occidental, le han reservado. Deseosa de proseguir en la vida del mejoramiento y enriquecimiento de nuestro periódico, la redacción de LPE se dirige a todos los lectores y difusores para pedirles sus opiniones, sus críticas y sugerencias. Para ello, presentamos a continuación un pequeño cuestionario, al que pedimos respondan el mayor número de lectores. Juntos trataremos de completar y ajustar nuestro portavoz a lo que los españoles emigrados desean encontrar en el periódico. Juntos haremos de él el portavoz de todos los españoles emigrados<sup>4</sup>.*

Las preguntas atañen, por ejemplo, al aspecto formal, más precisamente a la distribución de los artículos en la publicación, es decir a la existencia de secciones —aún sin fijar— y, también se interesa por saber si hay temáticas hasta entonces eludidas y que los lectores juzgan dignas de interés. La síntesis de las respuestas a este cuestionario aparece en el número de la primera quincena de septiembre de 1965. Los lectores querían que la publicación se abriera más al exterior. De hecho, aparecerá en los números siguientes

3. *Libertad para España*, mayo de 1965.

4. *Id.*





una sección llamada «Internacional». Y lo original es que también les gustaría que el periódico aludiera más a las condiciones de vida y de trabajo de los emigrantes por los distintos países europeos. ¿Sería, entonces, que el periódico les parecía, hasta entonces, demasiado comprometido e insuficientemente informativo? O simplemente ¿añorarían leer historias semejantes a las suyas que les recordasen que seguían formando parte de una comunidad hispana, aunque se distanciasen cada vez más de los que vivían en la Península?

Habrá que esperar la salida de *Información Española*, en abril de 1968, para que aparezcan secciones fijas. Y éstas serán las mismas hasta el final de su existencia. La publicación, que ha pasado de periódico a revista, se abre con la sección «Tribuna del lector» en la que los que escriben son españoles que viven en España y que critican desahogadamente el franquismo valiéndose de anécdotas personales. En cambio, en la sección «Emigración», se trata de testimonios procedentes de emigrantes que confían su deseo de gozar de los mismos derechos que los nativos, que cuentan cuán injustamente los tratan los países receptores o que siguen culpando al Gobierno franquista de la situación en la que se hallan. Tras estos testimonios procedentes de España o de allende las fronteras nacionales, está la sección «España» en la que la publicación facilita ejemplos precisos de la manera represiva con la que actúa el Gobierno franquista. También, analizan la situación económica y social del país. Para responder favorablemente a los deseos de los lectores, aparece una sección titulada «Internacional». En ella, los artículos suelen aludir a los conflictos que oponen dos o más países. Tal es el caso de los trabajos sobre la guerra entre Vietnam y los Estados Unidos. *Información Española* no vacila en facilitar a los lectores su opinión y siempre relaciona la noticia internacional con la situación vivida en España. Por ejemplo, la alusión al pueblo vietnamita sojuzgado por el imperialismo norteamericano permite remitir a la represión franquista. Por fin, la última sección, «Cultura», informa de los libros prohibidos en España pero que se pueden encontrar en librerías extranjeras. Por lo general, alude a las editoriales Ruedo Ibérico y Ebro.

Así pues, lo único que diferencia *Información Española* de *Libertad* o *Libertad para España*, aparte del título, de la periodicidad o del número de páginas es una mejor organización por no decir reparto de los artículos. Pero respecto al contenido, ya se presiente que el discurso era igual de comprometido en los últimos números de *Información Española* que en los primeros de *Libertad*. De hecho, el alcance propagandístico de la publicación es de nuevo enarbolado en el momento de anunciar la salida del primer número de *Información Española*:





*Información Española es un portavoz democrático. Aparece fuera de España no por su voluntad. La existencia de un régimen de dictadura en nuestro país, de una Ley de Prensa que más es candado que cauce para la expresión escrita de la opinión, nos impone este exilio de impresión. Pero el contacto de Información Española con la realidad nacional será, es ya, tan íntimo que, sin jactancia y sin complejo de inferioridad, nos sentimos periódico español en toda la plenitud de ambas palabras.*

*Portavoz de opinión, decimos. En consecuencia: periódico de opinión. Y lo primero que opinamos es que no hay democracia sin derechos y libertades públicas. Y lo primero que añadimos es que no hay libertades políticas sólidas, auténticas, sin profundas transformaciones en las estructuras sociales y económicas de la sociedad [...] Información Española será también, comienza a serlo desde este número, un órgano de información. Entendemos que la información se halla en la base de una verdadera formación democrática. Conocer es tener conciencia del mundo real en que vivimos.*

En este artículo que hace de fe de vida («portavoz democrático») aparece, por una parte, lo que es España en el momento de la salida de *Información Española*, es decir «un régimen de dictadura» y por otra parte lo que la publicación anhela, una «democracia» con «derechos y libertades públicas». Y de la misma manera se opone la libertad de expresión y de opinión a la prensa censurada, «la prensa que es más candado que cauce». De hecho, el contenido del texto que anunciaba la salida de *Libertad* en 1963 no dista de éste, cinco años después.

Y si bien es verdad que el compromiso político de la publicación no ha desaparecido con el paso del tiempo, es necesario analizar los métodos lingüísticos y retóricos utilizados por la publicación para manifestar su apoyo a la causa política que no ha dejado de defender o, dicho de otro modo, cabe mirar cómo se caracteriza el discurso propagandístico de *Libertad*, de *Libertad para España* o de *Información Española* para saber si la publicación alcanzó su meta, la de cualquier discurso propagandístico, o sea si convenció al público al que se dirigía y consiguió que éste se adhiera a sus ideas.

Lo primero que se puede decir es que, para convencer, las tres publicaciones recurrieron a un aparato lingüístico cuyo contenido semántico remite al combate contra la dictadura, contra la represión y a favor de la vuelta a la democracia. Estas palabras (lucha, democracia, libertad, represión y todos sus sinónimos) son las que aparecerán de manera recurrente, contribuyendo así a crear un fenómeno de repetición o de machaqueo que





termina convirtiéndose en leitmotiv por no decir en estímulo y cuya meta es convencer al lectorado de la necesidad de movilizarse. Lo que importa, al fin y al cabo, no es tanto cómo se lucha (mediante manifestaciones o huelgas), ni desde dónde se lucha («La lucha de Cataluña por sus libertades nacionales»<sup>5</sup>, «La huelga de los mineros españoles de Herstal (Bélgica)»<sup>6</sup>, «Importante campaña de solidaridad en Suiza»<sup>7</sup>), ni quién lucha («La lucha de los universitarios»<sup>8</sup>, «algunas consideraciones sobre las luchas obreras»<sup>9</sup>, «desarrollo creciente de las luchas del pueblo»<sup>10</sup>) o contra qué («Protestemos contra la represión»<sup>11</sup>) o para conseguir qué («La amnistía que España reclama»<sup>12</sup>, «Manifestación en Barcelona por la amnistía para los presos políticos y sociales»<sup>13</sup>) sino que, lo que prevalece, es la lucha en sí. Además, tanto batallar sólo pretende conseguir lo que cualquier individuo desea, es decir paz y libertad, lo cual es imposible sin la vuelta a un régimen democrático. Así es como se puede destacar un primer rasgo propio de la escritura de propaganda: el uso de ideas generales que remiten a conceptos a los que no cabe sino adherirse.

Bien se ve en los números publicados que los actores de esta lucha son o grupos sociales (los obreros, los universitarios, el pueblo) o individualidades. Tal es el caso de figuras que las publicaciones alzaron a rango de héroes nacionales como, por ejemplo, Julián Grimau o Tina Pérez. Estos españoles, víctimas de la represión franquista, han muerto defendiendo hasta el final sus ideas. La intención de la publicación es otorgar una dimensión humana a las víctimas, publicando unas fotografías suyas, para que los lectores les asocien una historia propia y personal para que sus nombres no sólo queden relacionados con la lucha antifranquista sino que se conviertan en figuras emblemáticas del combate para la vuelta a la democracia en España. Así ocurrió tras la ejecución de Julián Grimau el 20 de abril de 1963. En el n.º 2 de *Libertad*<sup>14</sup>, al artículo titulado «Reprobación Universal del asesinato de Julián Grimau», el periódico adjunta una fotografía de su esposa y de sus hijas. Para manipular aún más la emociones de los lectores, en noviembre de 1965, *Libertad para España* publica la última carta escrita

5. *Libertad*, abril de 1963.

6. *Id.*

7. *Id.*

8. *Id.*

9. *Id.*

10. *Libertad para España*, enero de 1965.

11. *Ibid.*, abril de 1963.

12. *Ibid.*, octubre de 1965.

13. *Libertad*, julio-agosto de 1963.

14. *Ibid.*, mayo de 1963.





por Tina López antes de ser ejecutada. A esta carta, el periódico pone como título una frase sacada del propio texto: «que yo sea la última torturada por los verdugos franquistas». La intención de la publicación es convocar en los lectores dos sentimientos diametralmente opuestos: la compasión y el odio, ya que en la misma aparecen explícitamente la víctima y su verdugo, o sea que se dibuja una representación maniquea de lo que es la España franquista. Fácil es subrayar las palabras o imágenes que demonizan a los franquistas. Así, se habla de «escandalosa arbitrariedad»<sup>15</sup>, de «una odiosa persecución»<sup>16</sup>, de «un horrendo crimen franquista»<sup>17</sup>, del «bochornoso espectáculo gubernamental»<sup>18</sup>, de «un nuevo crimen a cargo de Franco»<sup>19</sup>, de «¡criminales de profesión!»<sup>20</sup>. Otras veces, los articulistas recurren a imágenes bien enraizadas en el inconsciente colectivo como si manipularan los sentimientos ya que convocan, a la vez, indignación y compasión como en el ejemplo siguiente que descansa en la comparación entre las cárceles franquistas y los centros de exterminio nazis:

*El drama actual de las cárceles de España es uno de los capítulos más crueles de la historia de la represión franquista. Las cárceles son verdaderos centros de exterminio para los luchadores de la libertad*<sup>21</sup>.

Lejos de querer minimizar los sufrimientos de los presos políticos españoles, ¿no se podría ver aquí cierta hipérbole y de hecho cierta manipulación del discurso? ¿Cuál es la intención buscada con estas imágenes tan fuertes? ¿Convencer a los españoles de la necesidad de luchar? ¿Llegar a culpabilizarlos en caso de que no luchen? Bien se ve aquí que el arte del discurso propagandístico consiste en exacerbar el amor o el odio, creando héroes o monstruos.

También, la crítica acerba se hace a través de la ironía como en el momento de recordar la «clase de humanismo de la que son capaces los franquistas»<sup>22</sup> o cuando se alude a «Los 25 años de paz española»<sup>23</sup>, en 1964. No hace falta ni siquiera que la palabra «franquistas» aparezca explícitamente para deducir que se habla de ellos. Tal es el caso del artículo «Mienten como

15. *Libertad para España*, febrero de 1965.

16. *Libertad*, septiembre de 1963.

17. *Id.*

18. *Información Española*, abril de 1968.

19. *Libertad*, junio de 1964.

20. *Ibid.*, octubre de 1964.

21. *Información Española*, primera quincena de diciembre de 1974.

22. *Libertad*, febrero de 1965

23. *Ibid.*, mayo de 1964.





respiran»<sup>24</sup>. La crítica se hace también mediante la burla que raya con la ridiculización de Franco y de los franquistas. Esto se ve en la sección llamada «Algunas cosas que pasan y que la prensa franquista calla». Aquí, se trata más bien de anécdotas cuya veracidad no puede comprobarse. En mayo de 1964, se cuenta que, en Barcelona, con motivo de la celebración del 25 aniversario de la victoria de los nacionales en la Guerra Civil:

[...] *En pleno día la gente armada de escaleras arrancaba los carteles de las fachadas de los edificios. Apenas quedó uno sano. La misma suerte corrió un gran retrato de Franco que pusieron en la Plaza Cataluña. Un tremendo rasguño lo hizo trizas.*

Se puede mencionar otro ejemplo, que cuenta que «unos perros fascistas pierden el bozal»<sup>25</sup> para aludir a unos estudiantes franquistas quienes:

[...] *se libraron a actos escandalosos, en una Universidad de Madrid, donde la horda se lanzó al asalto del local del Servicio Universitario de Trabajo de la facultad de Derecho destruyendo todo lo que había por delante: archivos, documentación, las sillas, las mesas. Nada dejaron sano.*

Lo que llama la atención con estos ejemplos, sin gran interés ni histórico ni político y cuya veracidad puede ponerse en tela de juicio, es que la publicación se propone revelar anécdotas censuradas por el Gobierno franquista ya que lo desacreditan. O sea que la publicación, portavoz de la ideología antifranquista revela lo que la prensa oficial oculta. Así se ve que el discurso propagandístico invierte los dispositivos de censura. Dicho de otro modo, aquélla se vale de lo que ésta pasa por alto.

Y claro está, las alabanzas quedan reservadas para los antifranquistas. Así es como se habla de «La magnífica huelga de Asturias»<sup>26</sup> o de que «Los heroicos mineros asturianos abren de nuevo el camino»<sup>27</sup>.

La sencillez de las expresiones y de las imágenes a las que recurre la publicación sirven para poner al alcance de todos cuanto se dice y para convencer de la necesidad de una movilización, sea ésta colectiva o individual; de ahí la técnica de la generalización y su contrario, la de la precisión. Respecto a la generalización, se puede decir que se intenta crear un efecto

24. *Ibid.*, julio-agosto de 1963.

25. *Ibid.*, mayo de 1964.

26. *Ibid.*, septiembre de 1963.

27. *Id.*





de grupo. Dicho de otro modo, las expresiones tales como «oleadas de luchas obreras en España»<sup>28</sup>, «protestas nacionales contra la represión»<sup>29</sup> o «reprobación universal del asesinato de Julián Grimau»<sup>30</sup> sirven para que el lectorado, primero, se adhiera a lo que se está diciendo, para, luego, a lo mejor, sumarse a este colectivo. Esta técnica, que se puede llamar también «el efecto de grupo» permite persuadir al lector para que haga lo mismo que el grupo con el que comparte ideas. La generalización permite en otros casos crear una impresión de representación metonímica contribuyendo así una vez más a que el lector se identifique con el grupo del que se trata. En el título del artículo «Hombres y mujeres han sido sádica y recientemente torturados»<sup>31</sup> es de subrayar la doble imprecisión: la primera atañe a las víctimas y la segunda a los verdugos. En efecto, respecto a aquéllos, no se sabe ni dónde fueron torturados, ni cuándo, ni cuántos fueron, ni si se trataba de personas comprometidas en la lucha antifranquista, ni por qué fueron torturadas. En realidad, el título quiere insistir en el carácter arbitrario de la represión franquista. De hecho, cualquier lector puede deducir que ante esta arbitrariedad puede ser él la futura víctima. Por otra parte, no se cita explícitamente a los verdugos. Pero ¿es necesario recurrir a la palabra «franquistas» para que los lectores, a ciencia cierta, identifiquen a los verdugos?

Y al contrario de la imprecisión, el discurso de propaganda puede ser también extremadamente preciso, o por lo menos quiere aparentarlo a veces. A lo largo de los diez años de publicación, no hay ni un sólo número donde no se hable de una manifestación. El efecto buscado es el de la intensificación o constancia de la lucha mediante el efecto acumulativo de datos se trate de las fechas, de los lugares o del número de participantes. «Nueva manifestación en Madrid»<sup>32</sup>, «26 días de acción. La España emigrada unánime en la lucha por impedir el crimen»<sup>33</sup>, «150.000 firmas para la amnistía»<sup>34</sup> son algunos ejemplos entre otros. En realidad, el citar cifras, cuya precisión se puede cuestionar, tiene como meta servir a la ideología defendida. En efecto, «Más de 20.000 personas pendientes de juicio»<sup>35</sup> ilustra, a la vez, la idea de represión y de sufrimiento experimentado por un gran número de españoles.

28. *Libertad*, julio-agosto 1963.

29. *Ibid.*, abril de 1963.

30. *Ibid.*, mayo de 1963.

31. *Información Española*, primera quincena de diciembre de 1974.

32. *Libertad para España*, febrero de 1965.

33. *Ibid.*, marzo de 1965.

34. *Información Española*, segunda quincena de diciembre de 1974.

35. *Id.*





Recurrir a cifras permite atribuir un carácter casi científico a lo que se está contando. También se favorece, así, cierto efecto de verosimilitud tal como ocurre con los testimonios reproducidos en las páginas de las publicaciones. En efecto, los testimonios –que operan a la inversa de la generalización de la que se trató más arriba– contribuyen a que el lector se identifique con el que confía su opinión sobre lo que ocurre en España (proceda o no de España el testimonio) o a que se exprese respecto a la lucha antifranquista o haga compartir su experiencia de emigrante. El lector debe llegar a decir: «yo también he vivido esto», «yo también pienso esto». De hecho, se siente menos solo, tanto más cuanto que sufre la condición de emigrante. El testimonio publicado forzosamente está a favor de la ideología que defiende el órgano de prensa. Y el espacio donde libremente se expresa el lector es el de la tribuna que le es reservada. La gran mayoría de los testimonios publicados mezclan a la vez tres componentes: el saludo para con la iniciativa de la publicación, la alusión a la situación vivida –por no decir padecida– en España y esto sin olvidar precisar que lo hace desde el país donde ha emigrado. Por ejemplo, en enero de 1965, se puede leer lo que opina de *Libertad* un español afincado en Francia:

*Es un periódico estupendo y muy ameno. Trae de todo un poco. Pero lo más importante es que nos informa de la verdadera situación que existe hoy en España, las brutalidades y humillaciones que comete con los prisioneros políticos el Gobierno franquista. Quieren hacer ver al mundo que ya no hay presos políticos en España pero desgraciadamente los hay todavía. Yo creo que tendríamos que hacer todo cuanto podamos para que salgan, se reintegren a sus hogares, a sus familias.*

El testimonio no es más que otra propaganda dentro de la propaganda. De hecho en este último ejemplo aparecen distintas características y procedimientos a los que ya se ha aludido: las ideas generales (las «brutalidades y humillaciones»), la demonización, acusando aquí explícitamente al Gobierno franquista, las imprecisiones («hacer todo cuanto podamos») y el afán por conmover al aludir a la célula familiar destruida.

Bien es verdad que *Libertad*, *Libertad para España* e *Información Española* han sido, durante diez años, algo más que el periódico hecho para los españoles emigrados a Europa y cuya meta era mantenerlos relacionados con su tierra. En efecto, como se vio, se dirigían a dos tipos de españoles. Los primeros eran los que no tenían una conciencia política y en tal caso la intención de la publicación era claramente propagandística. Había que convencerlos de la necesidad de que se unieran a su causa, noble y justa.





Los segundos eran los que ya tenían una conciencia política bien definida y en este caso, además de la dimensión propagandística estaba la informativa. Y a medida que el paso de los años significaba para los españoles –sin que lo supieran, claro está– el final cada vez más próximo de la dictadura franquista, el discurso de *Información Española*, además de seguir igual de reivindicativo, dejaba entrever alientos esperanzadores. En efecto, como se puede leer en abril de 1968, cuando sale el primer número de *Información Española*:

*A cualquier observador político no escapará que en España se vive una situación tensa, que los mitos del triunfalismo franquista se han deteriorado de tal forma que ya hoy no creen en ellos ni los que los inventaron.*

Entonces si la intención de la publicación era federar en torno suyo a los españoles antifranquistas emigrados o no, combatir y vencer al franquismo, sí que se puede decir que las publicaciones alcanzaron su meta, como lo deja entender esta frase sacada del último número de *Información Española*: «Ha fracasado la política represiva. Mientras triunfa la política democrática de movilización, convergencia y organización». Y con respecto a los emigrados, la lucha toma otro aspecto. Ahora, las reivindicaciones versan sobre la necesidad de conseguir mejores condiciones de vida, gozar de un verdadero código del trabajo que exprese claramente no tanto sus deberes sino sus derechos. También, se alude a la necesidad de pensar en un programa de regreso a España y facilitar la reintegración. De hecho, la desaparición de la publicación coincide con el principio de la vuelta de los emigrantes a España a consecuencia del choque petrolífero que acarreo una grave crisis económica mundial que supuso una inflación general, el cierre de miles de empresas y con él el despido masivo de una abundante mano de obra. Así fue como millones de españoles tuvieron que emprender el camino de vuelta. Los países receptores decidieron recortar o incluso suprimir la emigración salvo para los ciudadanos de los países de la CEE. Pero, como bien se sabe, en 1974, España aún no había ingresado en la Comunidad Económica Europea.

La suspensión de *Información Española*, causada por el alza del coste del papel, coincidió con la aparición en la edición semanal de *Mundo Obrero*, en marzo de 1975, de una sección dedicada exclusivamente a la emigración ya que ambas publicaciones compartían las mismas editora e imprenta. En el momento de presentar dicha sección, se vuelve a encontrar el deseo de ser el portavoz de la vida de los españoles en el extranjero y el empeño de recordar la lucha indispensable contra el franquismo:





*Con Mundo Obrero semanal, el Partido multiplica por dos su presencia, su capacidad de respuesta y orientación, acelerando el trabajo de propaganda y de organización, más acorde con el ritmo de los acontecimientos políticos y sociales del país, golpeando con mayor precisión y rapidez a la dictadura. Aquí van las ocho primeras páginas semanales que «M.O.» destina especialmente a la emigración, multiplicando por ocho el espacio que nuestro órgano central dedica a los trabajadores alejados de su tierra. Este «Especial emigración» ayudará a trazar una orientación cada vez más necesitada de concreción y claridad, respondiendo a los intereses de esos trabajadores. Encuestas y reportajes les darán la palabra: ¿Por qué han emigrado?, ¿Cómo viven y trabajan?, ¿Qué piensan de la situación fuera y dentro de España?, ¿Qué problemas tienen, en el trabajo, en la vivienda, con sus hijos?, ¿Quiénes son sus amigos?, ¿Cómo y cuándo piensan volver? Además de estas 8 páginas semanales, daremos amplia información sobre las luchas y actividades de los españoles en los países capitalistas de emigración.*

Si *Libertad, Libertad para España, Información Española* y la sección «Especial emigración» son la plasmación del esfuerzo constante de la España democrática y antifranquista, también cabe recordar que cuando al final triunfaron fue antes que nada por motivos biológicos como lo expresó el mismísimo *Mundo Obrero* del 25 de noviembre de 1975:

*Los tiranos pasan, pero los pueblos continúan. La emigración española en Europa, carne de la carne del pueblo español, celebra con júbilo la desaparición del dictador. Con él, debe desaparecer la dictadura. Por fin, tras los Pirineos, se vislumbra el alba de la libertad.*



